



Andalucía, 10 de julio de 2020

Andalucía abonará una gratificación especial por el Covid-19 al personal del sistema sanitario público

Se harán efectivos otros compromisos de legislatura para mejorar las retribuciones y las condiciones laborales

El Gobierno de la Junta de Andalucía abonará una gratificación especial por el Covid-19 al personal del sistema sanitario público equivalente al 20% del salario base más la paga extra por tres meses. Así lo ha transmitido el gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS), Miguel Ángel Guzmán, a los sindicatos en la reunión de la Mesa Sectorial que se ha celebrado hoy. En este encuentro, ha anunciado también que el SAS hará efectivos otros compromisos de Legislatura del presidente Juanma Moreno para mejorar las retribuciones y las condiciones laborales de los profesionales del sistema.

Para la viceconsejera de Salud y Familias, Catalina García, se trata de “un buen acuerdo en el que ha primado el reconocimiento, tanto personal como económico, al esfuerzo de estos meses de los trabajadores del Sistema Público de Andalucía”. “En la reunión de hoy hemos planteado una batería de medidas a los representantes de los trabajadores y ahora esperamos que las respalden con su apoyo”, ha añadido García quien insiste en que “estas medidas ya estaban planteadas en la mesa de negociación dando así respuesta en parte a reivindicaciones históricas de nuestros



trabajadores a los que agradecemos su innegable entrega y sacrificio ante esta situación sanitaria de extrema gravedad por la que hemos pasado”.

Medidas Covid

En materia de reconocimiento por el trabajo realizado durante los meses de máximo azote de la pandemia del Covid-19, todos los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía recibirán así un pago único de 622,37 euros de media. Esta medida tiene un coste total de casi 73 millones de euros.

En esta línea, se ha propuesto aumentar hasta en cuatro los días adicionales de vacaciones al personal que ha trabajado luchando contra el coronavirus, uno por mes desde marzo a junio.

Compromisos de Legislatura

Como medida de calado para el personal sanitario, se ha anunciado que se extiende el complemento específico de la exclusividad a partir de septiembre. Así se conseguirá la equidad retributiva al cumplir con la premisa de a igual trabajo, mismo salario. El coste anual de la exclusividad asciende a casi 10 millones.

Como otro compromiso de legislatura, se sigue avanzando en la equiparación salarial con la media nacional con dos nuevas medidas: la equiparación de la jornada complementaria (las antiguas guardias, una medida que afectará a casi 17.000 profesionales) y de la atención continuada (noches y festivos de los trabajadores a turnos que afecta a casi 30.500 profesionales, medida introducida para ampliar el alcance de los beneficios al máximo de trabajadores). La jornada complementaria adelanta la subida del segundo tercio al mes de julio y en el caso de la atención continuada se propone abonar una tercera parte en el 2020 desde el 1 de enero, adelantando igualmente la subida de un segundo tercio correspondiente al año 2021 también efectivo desde este mes. Estos suponen un coste extra para el SAS de más de 26 millones extra al año.



Junta de Andalucía

Salud y Familias

Estas medidas pasarán por el Consejo de Gobierno para su aprobación y, realizados los trámites correspondientes, está previsto abonarlas entre el mes de agosto --subida jornada complementaria, atención continuada y la paga única--, y el complemento específico (la exclusividad) en septiembre.

Por último, Miguel Ángel Guzmán ha expresado en la Mesa sectorial que se va a acabar con otra situación irregular en el SAS: los eventuales que pasaron a interinos en 2017 y que seguían cobrando en nómina complementaria pasarán a nómina normal, por lo que este año verán normalizada su situación. El importe estimado de esta media es de 43,66 millones.

Se va a convocar una Mesa Sectorial de forma inmediata para perfilar los detalles de la propuesta del SAS.